Recibido Contratación.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E.S.P NIT. 890.803.239-9

172 30 ras

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 01067

EXPEDICION DEL CDP:

2017/11/02

SECCIONAL

MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO

OBJETO:

ADQUISICION DE UN HIDRANTE DE 6" Y SUS ACCESORIOS PARA SER INSTALADO EN LA

SECCIONAL DE ANSERMA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	4,050,000
TOTAL DISPONI	SILIDAD PRESUPUESTAL	4,050,000

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Seccion Presupuesto



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 19 de octubre de 2017

Código	OM	Consecutivo	0185
--------	----	-------------	------

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere la adquisición de un hidrante de 6" y sus accesorios para ser instalado en la seccional de Anserma Caldas, este hidrante se requiere con el fin de dar una respuesta más rápida a cualquier contingencia o conato de incendio que pueda suceder en el sector, adicionalmente a esto con la instalación de este hidrante se puede realizar un llenado más rápido de un carro tanque para atender contingencias en otro sector.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar un contrato para la adquisición de estos elementos

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Entregar los accesorios de acuerdo al listado y en los sitios establecidos para su recibo

Especificaciones Técnicas

Los hidrantes serán de 160 mm (6") de diámetro, tipo pedestal y cumplirán.

Las especificaciones ASTM A 126 CL B, D 2000, 147 8A, B 62 y AWWA C-502 para una presión nominal de trabajo de 1,06 MPa (150 psi) y presión de prueba de 2,12 MPa (300 psi)

Las partes constitutivas del hidrante serán protegidas exterior e interiormente con recubrimiento epóxico según la norma AWWA C 550 con espesor promedio mínimo de 200 micras.

Para asegurar las tapas de las bocas de salida del agua, deberá utilizarse una cadena en acero inoxidable.

Los hidrantes de 6 pulgadas deben tener dos bocas de 2 ½ pulgadas y una de 4 ½" La barra interna o mecanismo de accionamiento, deberá recubrirse totalmente con pintura epóxico según AWWA C550.

Los tornillos para fijación entre cuerpos, serán fabricados en acero inoxidable, y con sistema tipo fusible entre el cuerpo superior y barril.

El vástago será fabricado en acero inoxidable y dimensionalmente, deberá cumplir con los requisitos para el diámetro de raíz definido en la norma AWWA C509 o AWWA C515 según el diámetro del hidrante

Se debe anexar ficha técnicas en la propuesta de todos los elementos a suministrar

Además deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad del C.S.256-63 ó B.S. 3505-68 o de ICONTEC 539 y RESOLUCION 1166 DE 2006



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA:

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado hidrantes por un valor mayor o igual al presupuesto oficial del análisis de conveniencia

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Ítem	Detalle	Código	U.m	V. unitario	Can. Total	V. total
1	Hidrante de 6" JH tipo torre	11925	Un	3,250,000	1	3,250,000
2	Acople de 8" R1-R2	282	Ųn	200,000	4	800,000
	Costo total incluido IVA					4.050.000

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Uniones para tubos de hierro dúctil	40174904

CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Adquisición de un hidrante de 6" y sus accesorios para ser instalado en la seccional de Anserma Caldas
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: diez (10) días calendario contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

Norma AWWA C C-502 Requisitos sobre toxicidad del C.S.256-63 ó B.S. 3505-68 o de ICONTEC 539

2.4. SITIO DE ENTREGA:



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SECCIONAL	ADMINISTRADOR (A)	DIRECCION	CELULAR
ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO	Cl. 12 No.3-50	321759875

- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- VALOR ESTIMADO SIN IVA: 3.403.361
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 4.050.000
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

Suministros	X	Obra	Prestación de Servicio	Interventora	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter- Administrativo Contrato Inter- Administrativo		Otro	Cual: Convenio	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1,000	



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

la contratación.	2	.11. TIPO	DE CC	NTRATAC	ÓN		
Directa	Invitació			Invitación P			Otros
	Corresponde	a una order	iudicia	al?		SI	NO
Si selecciona la	respuesta "SI" de				parte resolut	The second second	
			o de Ad				
Acción de Tutela	Acción	Popular	Otro	0	Cual:		
	pacho Judicial qu providencia:	ue profirió		,,			
2 DECCO	OUE DEDE AME	ADAD EL O	ONTO	ATIOTA			
3. RIESGOS	QUE DEBE AMP		Amparo				
Póliza de garar	ntía de seriedad o	7 9 W W W	Tiparo	<u></u>			X
Anticipo			,,,,,,,,,,,				-+
Cumplimiento							X
	aciones sociales	e indemniza	ción de	e personal			
	alidad de la obra			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	.,,		
	d civil extracontr	actual	V				
	cto funcionamier		y equi	pos suminis	strados		X
Calidad		**************************************		 			
** ***	* ****	3.2. T	ipo de	Garantías	104 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		·
Póliza constitui en Manizales	da ante compañ	ía asegurado	ora esta	ablecida en	Colombia co	n Sucur	rsal X
Fiducia Mercan	til		· · ·	33300 340			
Garantía Banca	aria						
Endoso en gara	antía de títulos va	alores	-				
	ero en garantía		,				

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	,,
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: Administrador de la seccional quien recibe



EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5.1 REQUISITOS:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO Auxiliar de ingeniería y Administradores de las seccionales quienes reciben

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma

Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños

Cargo Jefe Depto. De Planeación

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños

Cargo Jefe Depto. De Planeación